

ENTREGA DE TRABAJOS: hdonanteszamora@gmail.com
BASES EN: www.hdszamora.es

VII CERTAMEN

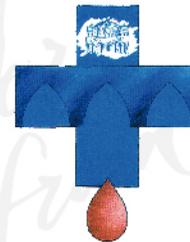
Organiza:

HERMANDAD DE DONANTES
DE SANGRE DE ZAMORA

Colabora:



Relato Corto



convocado por la
HERMANDAD DE DONANTES
DE SANGRE DE ZAMORA

BASES:

La presentación a este Certamen implica la aceptación de las siguientes bases:

1. Podrá participar cualquier persona física mayor de 16 años residente en España
2. El tema versará sobre acciones solidarias en el mundo actual, comenzando el relato con la frase: **“Lo miró un instante ...”**
3. Sólo se admitirá un relato por autor
4. Las obras estarán escritas en castellano
5. Los textos deberán ser originales y no haber sido publicados en ningún medio o soporte.
 - ▶ Los originales de las obras se presentarán únicamente en formato digital.
 - ▶ Los trabajos deberán ser enviados al correo electrónico: **hdonanteszamora@gmail.com**
 - ▶ En el asunto del mail se especificará: VII Certamen de Relato Corto
 - ▶ Lo acompañarán dos archivos adjuntos (en formato doc o pdf). Contendrán un máximo de 200 palabras, sin incluir el título

- ▶ El nombre de los archivos adjuntos serán:
 - “Título del relato”** (se incluirá en él solamente el relato, sin datos personales)
 - “Identificación”** (se incluirán en él los datos personales que se solicitan)
- ▶ El archivo identificación incluirá: título del relato, seudónimo, nombre y apellidos, nº del D.N.I, año de nacimiento, domicilio completo, teléfono y dirección de correo electrónico.

6. El certamen está dotado con los siguientes premios por gentileza de la Fundación Caja Rural de Zamora :

Primer Premio:	300 euros
Segundo Premio:	200 euros
Tercer Premio:	100 euros

7. El plazo de presentación será del 1 al 30 de enero de 2021 y las bases estarán en nuestra web **www.hdszamora.es**

8. El jurado estará compuesto por el Presidente de la Hermandad de Donantes de Zamora y profesionales del ámbito de las letras elegidos por la Asociación.

9. El fallo del jurado se dará a conocer públicamente a través de nuestra página web y de nuestra página de Facebook y los premios se entregarán en la Asamblea General anual.

10. Todas las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Hermandad de Donantes de Sangre de Zamora y podrán ser utilizadas en cualquier soporte promocional como libros, cuadernillos, publicaciones varias, webs, blogs o cualquier otro formato que la organización estime conveniente para su difusión, sin necesidad alguna de previo aviso a su autor.

11. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases, la conformidad absoluta con las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación.